





## Comunicado de Prensa

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2023.

## EL IFT CELEBRA SU DÉCIMO ANIVERSARIO CON LA CANCELACIÓN DEL PRIMER DÍA DE LA ESTAMPILLA POSTAL "IFT, CONECTIVIDAD PARA UN FUTURO DIGITAL INCLUSIVO"

- El Pleno del IFT hizo un reconocimiento al capital humano que integra la plantilla laboral del Instituto, por su esfuerzo, dedicación y compromiso en la diaria labor en favor de la sociedad.
- El Comisionado Presidente en suplencia del IFT, Javier Juárez Mojica, refrendó el compromiso de este órgano regulador para trabajar en favor de una transformación digital inclusiva.

En el marco de la celebración del décimo aniversario del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se realizó la cancelación del primer día de la estampilla postal "IFT, Conectividad para un Futuro Digital Inclusivo", en las instalaciones del Palacio Postal. En el evento, el Pleno del IFT dio cuenta de los logros obtenidos a través de diez años de trabajo, así como los retos que hoy enfrentan los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en México.

En su oportunidad, el Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica, resaltó los objetivos logrados, resultado de un trabajo colaborativo, ya que, cumplir a cabalidad con el mandato constitucional del desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión es tarea de todos.

Refrendó el compromiso del IFT con todas las personas usuarias de los servicios y las audiencias, pero también con aquellas que aún no acceden a las tecnologías y la conectividad, ya que destacó que no puede haber un desarrollo justo si no logramos el cierre de las brechas digitales. "Contribuir a conectar a los no conectados es nuestro mayor desafío, así como que el país cuente con la infraestructura que se necesita para aprovechar los beneficios de la tecnología. Sin duda, continuaremos en esta línea comprometidos con una transformación digital que lleve a México a un futuro más conectado", señaló.







## Comunicado de Prensa

En tanto que, la Directora General del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcena Molina, informó que habrá un tiraje de 200 mil estampillas que circularán pegadas en cartas y paquetes en 191 países que forman parte de la Unión Postal Universal, así como todos los puntos de nuestro país.

Señaló que, para la institución es importante reconocer el lema que acompaña a la estampilla postal que hoy cancelamos: "Conectividad para un futuro digital inclusivo". Frase que refleja parte de las acciones que ha realizado el Instituto Federal de Telecomunicaciones durante estos 10 años de vida.

"Para todos los que laboramos en el Servicio Postal Mexicano, es una enorme satisfacción saber que nuestras acciones contribuyen a garantizar el derecho a la comunicación; por eso estamos seguros de que todos los que laboran en el Instituto Federal de Telecomunicaciones tendrán la misma satisfacción", concluyó.

Por su parte el Comisionado Arturo Robles Rovalo, hizo énfasis en los cambios que han beneficiado a las y los mexicanos, producto de la labor regulatoria del instituto y que dan cuenta de que el IFT contribuye a mejorar la vida de las personas usuarias, lo cual se ha logrado gracias a la autonomía constitucional con la que se ha dotado al órgano regulador. "Estoy plenamente convencido de que la creación de organismos constitucionales representa una evolución del Estado, que es el camino correcto y el modelo para mejorar el sector de las telecomunicaciones, por lo que no debemos retroceder", comentó.

En tanto, el Comisionado Sóstenes Díaz González, hizo un reconocimiento al capital humano que integra la plantilla laboral del IFT por su esfuerzo, dedicación y compromiso, que son parte de los resultados que hoy se pueden observar. "Los más de mil servidores públicos del IFT son mujeres y hombres comprometidos con México, su actuación en el marco de la ley, su honradez, lealtad, su imparcialidad, su profesionalismo e integridad y respeto han hecho que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) haya reconocido al IFT como un regulador maduro y experimentado", señaló.







## Comunicado de Prensa

En su oportunidad, el Comisionado Ramiro Camacho Castillo, agradeció la hospitalidad de las autoridades del Palacio Postal para la realización del evento conmemorativo de los diez años del IFT. "Mas allá de celebrar una década del regulador, este aniversario es un momento para resaltar los beneficios y consolidar la labor del instituto en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en materia de regulación y competencia económica", afirmó.

Resaltó que en México se goza de una mejor cobertura y oferta de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, así como un mayor número de oferentes en los mercados de servicios fijos y móviles. "Hoy más que nunca debemos de propiciar un ambiente de competencia efectiva que facilite el desarrollo de la economía digital, el despliegue de redes 5G y la innovación de la industria 4.0, que beneficiará a los usuarios finales", comentó.

El IFT reafirma su compromiso con las y los mexicanos para seguir trabajando para que haya más y mejores servicios, a precios más bajos y de mejor calidad en los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas

\_\_\_\_\_\*\*\*\*\*\*\*\*

disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, Benito Juárez. C.P. 03720 Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX





